

CIRCULAR 50 /2002

VIII CAMPEONATO INTERTERRITORIAL INFANTIL MASCULINO DE ESPAÑA. “Gran Premio Mapfre” Golf Duñas de Doñana. 1 al 3 de noviembre 2002

La RFEG ha acordado con relación a este Campeonato lo siguiente:

Fechas: 1, 2 y 3 de noviembre de 2002

Lugar: **GOLF DUNAS DE DOÑANA**
Sector J.
21760 MATALASCAÑAS (Huelva)
Teléfono: 959 44 18 10 - Fax: 959 44 18 99
Web: www.golfdunasdedonana.com

Inscripciones: Deberán hacerse a la RFEG mediante fax al número 91-556 32 90, rellenando la hoja de inscripción adjunta **antes de las 10:00 h. del día 18 de octubre de 2002.**

Reglamento: *Se adjunta copia del mismo*

Alojamiento: Cada equipo efectuará sus reservas directamente a través de Golfspain. La RFEG correrá con los gastos de alojamiento y desayuno de los cuatro jugadores y capitán (2 habitaciones dobles y 1 individual) durante las noches del 30, 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre en el siguiente hotel:

HOTEL TIERRA MAR Y GOLF ****

Habitación individual 59,00 € (desayuno incluido)

Habitación doble..... 78,00 € (desayuno incluido)

Reservas exclusivamente a través de Golfspain antes del 14 de octubre.

Teléfonos: 91 436 08 34 (Esperanza) – 91 436 08 33 (Paloma) - 902 2000 52 (Lunes a viernes 9:00- 20:00) - 91 426 14 10 – Fax: 91 426 37 27 –

E-mail: turismo@golfspain.com

La RFEG enviará una subvención a cada Federación Territorial inscrita para sufragar los gastos de desplazamiento y manutención.

Entrenamientos: Serán gratuitos los días 30 y 31 de octubre previa petición de hora al Club.

Reunión de capitanes: El jueves día 31 de octubre aproximadamente a las 17:30 hrs. tendrá lugar la reunión con los capitanes de los distintos equipos en el Golf Dunas de Doñana.



HOJA DE INSCRIPCIÓN

VIII CAMPEONATO INTERTERRITORIAL INFANTIL MASCULINO

“Gran Premio Mapfre”

Golf Dunas de Doñana. 1 al 3 de noviembre de 2002

TERRITORIAL: _____

Capitán: _____

Teléfono de Contacto: _____

JUGADORES

	Licencia										Apellidos y Nombre										F. Nacimiento
1																					
2																					
3																					
4																					

SUPLENTES:

COTIZACION																					
	Licencia										Apellidos y Nombre										F. Nacimiento
1																					
2																					

Solamente los suplentes podrán sustituir a los jugadores titulares.

NOTA IMPORTANTE: El Capitán será responsable del comportamiento de los jugadores tanto dentro como fuera del campo.

Certifico que tanto el capitán como los jugadores inscritos reúnen todas las condiciones expuestas en el reglamento.

Firma: _____

Cargo en la Territorial o Delegación _____

FECHA: _____ FIRMA Y SELLO:

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: A las 10:00 hrs. del 18 de octubre de 2002

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA
Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90
E-mail: rfeg@golfspain.com
www.golfspainfederacion.com

REGLAMENTO:

CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERTERRITORIAL INFANTIL MASCULINO:

Este Campeonato se regirá en lo sucesivo por el presente reglamento:

Participantes:

Todas las Federaciones Territoriales tendrán derecho a formar un equipo representativo de las mismas, compuesto por cuatro niños, de nacionalidad española, que deberán tener handicap nacional, es decir, máximo de 36, que cumplan menos de 15 años en el año en que se celebra el Campeonato.

Los componentes de cada equipo deberán estar federados por la Territorial a la que representan con dos años de antigüedad contados a partir del día en que se federó por esa Territorial. En el caso de que sea su primera licencia no importará el tiempo transcurrido.

También podrá representar a una Territorial quien, estando federado por ella, no tenga dos años de antigüedad ni sea su primera licencia, pero que la haya representado la última vez que jugó este campeonato, o bien haya cambiado de residencia y lo justifique con el D.N.I. o Padrón Municipal.

Los capitanes de los respectivos equipos certificarán por escrito que todos los componentes de sus equipos incluidos los suplentes cumplen lo expresado en los dos párrafos anteriores.

Capitán:

Cada Territorial designará un capitán no jugador, que será el responsable del equipo, este nombramiento será refrendado por la Territorial a la que represente en la hoja de inscripción, y deberá ser jugador aficionado, federado por esa Territorial.

Inscripciones:

Las fechas y derechos de inscripción serán fijadas cada año por la R.F.E.G., que enviará un impreso oficial que deberá ser debidamente cumplimentado por cada Territorial haciendo constar el nombre del capitán y de los cuatro niños que compongan el equipo.

En caso de que uno o más jugadores inscritos no puedan desplazarse, podrán ser sustituidos exclusivamente por jugadores inscritos como suplentes.

El jugador suplente podrá sustituir al titular hasta el momento de iniciarse el Campeonato.

Duración del Campeonato:

El Campeonato se jugará en tres días consecutivos.

Fórmula de Juego:

Primer día:

Los equipos inscritos jugarán 18 hoyos Stroke Play Scratch, sumando los tres mejores resultados de cada equipo, lo que dará lugar a la clasificación para formar los cuadros de eliminatorias Match Play (según Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas Match Play con clasificación previa). Cada cuadro estará formado por cuatro equipos, figurando en el primer cuadro los cuatro equipos mejor clasificados Stroke, el segundo cuadro estará formado por los equipos clasificados del 5º al 8º puesto en la misma clasificación, el tercer cuadro los equipos clasificados del 9º al 12º y en el cuadro cuarto del 13º al 16º equipos clasificados en la fase Stroke Play.

Fórmula de desempate: 4ª tarjeta, mejor tarjeta, 2ª mejor tarjeta y en caso de persistir el empate, se decidirá por sorteo.

Segundo y tercer día:

Se jugarán 18 hoyos Match Play Scratch (semifinales y finales), estando formados los equipos por un partido foursome y dos individuales. La pareja foursome será de elección del capitán.

En caso de empate después de los 18 hoyos jugados, se continuarán jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate siguiendo la fórmula de muerte súbita. Únicamente cuando un equipo haya conseguido los dos puntos necesarios para la victoria en la eliminatoria no se seguirá jugando y los jugadores empatados en el hoyo 18 se repartirán medio punto.

Si el número de equipos participantes fuera inferior a 16, el último cuadro en caso de ser impares al no ser posible jugar Match Play, continuará jugando Stroke Play o lo que el Comité crea conveniente.

Orden de juego:

En la fase de Stroke Play individual scratch se saldrá por orden de juego estricto de handicap, siempre y cuando no coincidan dos jugadores de la misma Territorial en el mismo partido.

En la fase eliminatoria de Match Play, el orden de partidos será el siguiente: primero la pareja foursome, luego los partidos individuales. Los emparejamientos individuales se harán por orden de handicaps del mayor al menor. Los handicaps serán los de juego. En caso de dos jugadores individuales con el mismo handicap, el capitán de ese equipo establecerá el orden.

El capitán deberá comunicar al Comité de la Prueba la composición de su equipo en el plazo máximo de 30 minutos una vez publicado con qué equipo se deberá enfrentar en la próxima eliminatoria. En caso de no presentar el equipo en el tiempo estipulado, será el Comité de la Prueba quien decidirá la composición

En los partidos de match play, al salir en grupos de cuatro jugadores, los dos que pertenecen a la misma Territorial podrán aconsejarse, entre ellos, sin limitación alguna.

Caddies:

Solamente el capitán y los jugadores, podrán hacer de caddies a los jugadores de su propio equipo.

Reglas de Juego:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Trofeos:

- Trofeo para la Territorial campeona de España infantil y 5 réplicas para capitán y jugadores componentes del equipo ganador.
- 5 trofeos para el capitán y los jugadores componentes del equipo de la Territorial subcampeona.
- 5 trofeos para el capitán y los jugadores componentes del equipo de la Territorial clasificada en tercer lugar.

Comité de la Prueba:

La R.F.E.G. designará los Comités y los Arbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento.

En Madrid, a 3 de Octubre de 2002
EL DIRECTOR GERENTE
Luis Álvarez de Bohorques

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA
Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90
E-mail: rfeg@golfspain.com
www.golfspainfederacion.com